



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

**ANEXO 02**

**PROCESO DE CONVOCATORIA N° 256 - 2019**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN (01) LICENCIADO (A) EN**  
**BIOLOGÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA – EQUIPO FUNCIONAL PATOLOGÍA CLÍNICA -**  
**LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA**

**I. GENERALIDADES.**

- 1. Objeto de la convocatoria.**  
Contratar los servicios de UNA (01) persona natural que preste servicios como Licenciado (a) en BIOLOGÍA.
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**  
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA – UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGIA CLINICA- LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**  
Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección.
- 4. Base legal**
  - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación. Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Experiencia :</b>	<b>Experiencia laboral:</b> Cuatro (04) años en Hospitales Públicos o Privados, como Licenciado en Biología desarrollando actividades en el área de Microbiología. <b>Experiencia específica:</b> No menor de tres (03) años en el Laboratorio de Microbiología.
<b>Competencias:</b>	- Vocación de servicio. - Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. - Capacidad para interpretar resultados en Microbiología.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:</b>	- Título Profesional : Licenciado en Biología. - Egresado de Maestría en Microbiología - Habilitación Profesional vigente. - Resolución de conclusión SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización:</b> Curso deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. Programa de Especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector correspondiente.	Curso en Diagnóstico Micológico. Curso Diagnóstico serológico de hongos oportunistas. Diplomado en Microbiología.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	Conocimiento en manejo de programas de Microsoft Office, Word, Excel, Power Point, Conocimiento de bioseguridad. Conocimiento del Uso y operación de equipos de Laboratorio. Conocimientos en el manejo de sistemas de espectrometría de masas. Conocimientos en resistencia antimicrobiana.

***La experiencia, formación académica (Incluye la habilidad profesional), cursos y/o estudios de especialización mínimos requeridos en el perfil del puesto deben ser acreditados con copias según correspondan.***

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO****Principales funciones a desarrollar:**

- a. Preparar medios de cultivo, colorantes y material estéril
- b. Efectuar la Evaluación pre analítica de las diferentes muestras clínicas de pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- c. Realizar la Lectura e interpretación de aislamientos bacteriológicos.
- d. Realizar la Lectura e interpretación de las pruebas de sensibilidad antimicrobiana
- e. Realizar la Lectura de baciloscopias y cultivos de micobacterias.
- f. Realizar estudio de fluidos corporales (Heces, orina, etc)
- g. Manejo y mantenimiento de equipos de Microbiología.
- h. Llenado de registros, control de stock.
- i. Otras funciones que designe el médico responsable del área.

**IV. CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA – UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGIA CLINICA- LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS. Término: Tres meses. (Renovable).
Remuneración mensual	S/ 3500.00( Tres mil quinientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	<b>CÓDIGO PLAZA AIRHSP 003166</b>	JEFATURA INSTITUCIONAL
Publicación del proceso en la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.	10 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2019	Área de Selección - Contratos CAS
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Publicación de la convocatoria en la portal web institucional ( <a href="http://www.inen.sld.pe/portal/cas">www.inen.sld.pe/portal/cas</a> )	10 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2019	Área de Selección - Contratos CAS
2 Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	23 DE DICIEMBRE DE 2019	Unidad de Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
3 Evaluación de Curriculum Vitae	26 DE DICIEMBRE DE 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387-2018-J/INEN
4 Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web institucional	26 DE DICIEMBRE 2019	Área de Selección- Contratos CAS
5 Entrevista Lugar: _____	27 DICIEMBRE DE 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387-2018-J/INEN
6 Publicación de resultado final en el portal web institucional	27 DICIEMBRE DE 2019	Área de Selección- Contratos CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
7 Suscripción del Contrato y registro del Contrato	30 DE DICIEMBRE DE 2019	Área de Selección - Contratos CAS

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y de ser el caso la hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados preliminares y finales del presente proceso de selección.

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”****VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50%</b>		
a. Experiencia	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )	10%	7	10
c. Formación Académica.	5%	3.5	5
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	<b>0%</b>		
a. Evaluación escrita	0%	0	
b. Otra evaluación	0%	0	
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>			
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 14 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

**VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR**

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable por la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO****1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

**PERÚ**Sector  
SaludInstituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES”**  
**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”**

**ANEXO N° 03**

## RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA N° 256-2019

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
<b>BIOLOGO</b> DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA- LAB MICROBIOLOGIA	<b>01</b>	<b>S/ 3.500.00</b>	<b>Tres meses. Renovable.</b>
<b>LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES</b>	<b>UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO</b>		
<b>HORARIO DE ATENCION</b>	<b>De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m.</b> <b>NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA</b>		
<b>PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS</b>	<b>FECHA UNICA : 23 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		
<b>CONSULTAS</b>	201-6500 anexo 2263 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
<b>FORMA DE PRESENTACION</b>	<p><b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ANEXOS (N°: 02; 04; 05, 06, 07 y 08)</b> DEBIDAMENTE LLENADOS</li> <li>• CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA AMBOS LADOS, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS.</li> <li>• DNI, VIGENTE Y LEGIBLE</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS (INCLUYENDO LOS ANEXOS), EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</b></p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p>		
<b>NOTA</b>	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO. SOLICITAR EN OFICINA 210- AREA DE SELECCIÓN-RRHH.</p>		

**APELLIDOS y NOMBRES** \_\_\_\_\_  
**(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)**

**DNI** \_\_\_\_\_ **FIRMA DEL POSTULANTE** \_\_\_\_\_

Total de folios